



CIRCULAR NO. PGJE 008 /2017  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
28 de febrero de 2017

**CC. SUBPROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA, FISCALES DE DISTRITO METROPOLITANO, Y CENTRO, ESPECIALIZADOS, ESPECIALES, CONTRALOR GENERAL, COORDINADORES, JEFES DE UNIDAD Y DIRECTORES GENERALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

Como es de su conocimiento la Procuraduría General de Justicia del Estado es integrante del Sistema Estatal de Protección Civil y conforme a lo dispuesto en el artículo 7, fracción II de la Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas que a la letra dice: El Sistema Estatal tendrá los objetivos generales siguientes: Establecer, fomentar y encauzar una nueva actitud, conciencia y cultura de la población ante el sistema de protección Civil y la reducción de riesgos de desastres, para motivar en los momentos de alto riesgo, siniestro o desastre, una respuesta eficaz, amplia, responsable y participativa.

Por tal motivo con el objetivo de actualizar la unidad interna de protección civil y brigadas internas que la conforman; así como para recibir capacitación y asesoría a efecto de llevar a cabo el Gran Simulacro Estatal 2017, el día viernes 17 de marzo del presente año a las 12:00 horas, instruyo a ustedes, designar de manera oficial (por escrito) un enlace permanente para que sea integrante de dicha Unidad Interna de Protección Civil y para que asista a una reunión de trabajo a celebrarse el día **martes 07 de marzo del presente año a las 12:00 horas en el Auditorio Comisario General José Luis Solís Cortés del edificio anexo de esta Procuraduría**, no omito mencionarles que en dicha capacitación contaremos con la presencia de personal de la Secretaría de Protección Civil.

Con lo anterior, a través de la prevención y el trabajo coordinado de todas las áreas que integran esta Procuraduría, cumpliremos con el fin de la protección civil, salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y su entorno.

En caso de consulta, la Coordinación de Participación Ciudadana, quien funge como enlace con el Comité Estatal de Emergencias se pone a disposición en las extensiones y correo electrónico: 17194 y 17420; [comunidadsegura@pgje.chiapas.gob.mx](mailto:comunidadsegura@pgje.chiapas.gob.mx).

Sin otro particular hago propia la ocasión para enviarles un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LCDO. RACIEL LÓPEZ SALAZAR  
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Recibido  
28/02/2017  
11:55 PM